

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1997, a un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Federal de Río Cuarto.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR